ACTA Nº. 1

Correspondiente a la sesión celebrada el día **29 de septiembre de 2025**, con objeto de proceder al examen y calificación de la documentación contenida en el SOBRE ÚNICO "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas" presentados a través del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación, SIREC- Portal de licitación electrónica, para la adjudicación del **CONTRATO DE SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA (RENTING), PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN GRANADA,** mediante procedimiento abierto simplificado ordinario, Nº EXPEDIENTE: SUM. PAS 1/2025 – CONTR 2025/468733.

ASISTENTES:

Dª CARMEN MUROS MUROS
Secretaría General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. PRESIDENTA.

D. JUAN ANDRÉS MOLLINEDO SANTANA
Representante de la Intervención Provincial.

Dª. ALBERTO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Representante del Gabinete Jurídico.

D. MANUEL JOSÉ TORRES SÁNCHEZ,
Asesor Técnico adscrito a la Sección de Gestión Económica y Contratación.
VOCAL.

Dª. AMALIA PÉREZ PAREJO
Jefa de la Sección de Gestión Económica y Contratación. VOCAL

Dª. EVA VILLODRES NAVAS
Titulada Superior. VOCAL

Dª. LUCÍA HUELTES HUELTES
Titulada Superior. SECRETARIA

En Granada, siendo las **9:30 horas** del día **VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2025**, se reúnen las personas que al margen se relacionan, constituidos en **Mesa de Contratación**, bajo la **Presidencia de la** Secretaria General Provincial de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Granada, con el siguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN MUROS MUROS	06/10/2025
	LUCIA HUELTES HUELTES	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6WP5C4BRQBPNBUTJNXFLRYKK7	PÁG. 1/3

ORDEN DEL DÍA

Apertura del SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO: “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas” presentados a través del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación, SIREC-Portal de licitación electrónica dentro del plazo establecido y relativos a la licitación para la adjudicación del contrato anteriormente referenciado.

De conformidad con el apartado 3 de la disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, la licitación del presente contrato tiene carácter exclusivamente electrónico, por lo que la presentación de las ofertas y la práctica de las notificaciones y comunicaciones derivadas del procedimiento de adjudicación se realizarán por medios electrónicos a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SIREC).

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa iniciándose el acto con la constatación de la declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

Seguidamente, se constata que han tenido entrada a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido, hasta las **18:00 horas del día 23 de septiembre de 2025**, las siguientes ofertas:



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN MUROS MUROS	06/10/2025	
	LUCIA HUELTES HUELTES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6WP5C4BRQBPNBUTJNXFLRYKK7	PÁG. 2/3	

Acto seguido, se procede a la apertura del Sobre Electrónico Único, “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”.

La apertura no puede realizarse por dar un error en el Portal de licitación electrónica- SIREC.

ACUERDA

Registrar incidencia informando del error en la apertura del sobre y posponer la apertura de dicho sobre a la resolución de dicha incidencia informática.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:45 horas del día anteriormente citado.

Conforme a lo establecido en el artículo 81.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el Secretario de la Mesa de Contratación certifica, con el Visto Bueno de su Presidenta, que la sesión de la misma se ha desarrollado en los términos recogidos en este acta, firmada en Granada a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo. Carmen Muros Muros

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. Lucía Hueltes Hueltes

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN MUROS MUROS	06/10/2025
	LUCIA HUELTES HUELTES	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6WP5C4BRQBPNBUTJNXFLRYKK7	PÁG. 3/3